Asunto.- Convocatoria.

C. ROCIO SÁNCHEZ VARGAS REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNCIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027 PRESENTE.-

C. GUADALUPE CHÁVEZ GÓMEZ REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNCIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027 PRESENTE.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe regidora C. Martha María Arreola Jaramilo, en mi carácter de Presidenta de la Comisión edilicia de DERECHOS HUMANOS convoco a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria de la comisión anteriormente señalada, que se llevará a cabo el día lunes 21 veintiuno de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo en punto de las 10:00 diez horas; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

III.- Declaración de la formal Instalación de la comisión edilicia de Derechos Humanos.

IV.- Nombramiento del secretario técnico y vocal de la comisión.

V.- Asuntos varios.

VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 16 de Octubre del 2024

MTRA. MARTHA MARÍA ARREOLA JARAMILO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Goddlepe Order

Heali Heal